

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,

Col. Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. Teléfono (33) 3134-2222 R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332081) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA 000129

NUMERO

25 10 2017

DIA MES AÑO
FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 239546

NO. FONDO: 1.1.2

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

332131	MODULO CAJITITLAN (PREPARATORIA DE TLAJOMULCO)	
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	
31611080	Carretera a Cajititlan km. 1.5, Cajititlán, Jalisco, C.P. 45670	
TELÉFONO	DOMICILIO	

GUILLERMO JOEL QUINTERO PADILLA

PROVEEDOR

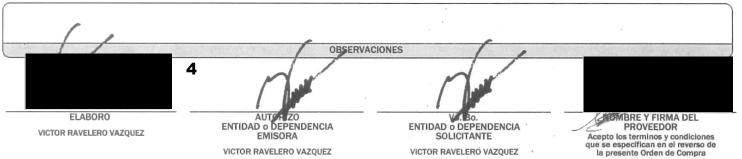
2

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS UNIDAD DE MEDIDA **DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES** CANTIDAD PRECIO UNITARIO IMPORTE TOTAL **INODOROS** PZA 12.00 3,017.24 36,206.88 PZA **MINGUITORIOS** 3.00 3,448.27 10,344.81 **FLUXOMETROS** PZA 15.00 1,379.31 20,689.65 LAVAMANOS 3,448.27 PZA 4.00 13,793.08 **INSTALACION DE MINGUITORIOS Y LAVAMANOS** PZA 1.00 10,344.82 10,344.82 REPARACION DE TUBERIAS SANITARIAS PZA 1.00 25,862.06 25,862.06 REPARATORIA REGIONAL E TLAJOMULCO DE ZÚNIGA MEDULO CATTITLÁN Ciento Treinta y Cinco Mil Novecientos Noventa y Nueve SUB-TOTAL 117,241.30 pesos 88/100 M.N. IMPORTE CON LETRA: I.V.A. 18,758.58 TOTAL 135,999.88

	CONDICIONES DE PAGO	Y ENGREGA DE BIENES	
TIEMPO DE ENTREGA: CINCO SEMANAS	LUGAR DE ENTREGA:	Carretera a Cajititlan km. 1.5, Cajititlán, Jalisco, C.P.	FIANZAS
PAGO DE CONTADO X PAGO:		45670	a) ANTICIPO
PAGO EN PARCIALIDADES No. DE PARCIALIDADES:	O PORCENTAJE I	DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO



ORIGINAL

1 de 1

5

- **1.-** Se testa un **domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- **2.-** Se testa un **RFC**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- **3.-** Se testa un **teléfono**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- **4.-** Se testa una **firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- **5.-** Se testa una **firma**, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada, por contener datos de carácter personal.